

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Resolución de 8 de febrero de 2018, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, por la que se hace pública la formalización del contrato del servicio que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación del Gobierno en Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de Justicia e Interior.
 - c) Número de expediente: 2017/78272.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los órganos judiciales de la provincia de Jaén.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Mediante la valoración de varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: 2.073.003,72 euros (dos millones setenta y tres mil tres euros con setenta y dos céntimos de euro), IVA excluido.
 - b) El IVA asciende a 435.330,78 euros (cuatrocientos treinta y cinco mil trescientos treinta euros, con setenta y ocho céntimos de euro).
5. Formalización.
 - a) Fecha: 19 de diciembre de 2017.
 - b) Contratista: Manuel Carnero Luna, Empresa Fissa Jaén, Gestión Integral de Servicios, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 2.274.491,45 €, IVA incluido.

Jaén, 8 de febrero de 2018.- La Delegada del Gobierno, Ana María Cobo Carmona.